

 <b>CDAV</b> MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE	<b>FORMATO</b>	<b>Código:</b> FO-CI-01
	<b>EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS</b>	<b>Versión:</b> 2
		<b>Rige:</b> 30/01/2019
		<b>Pág.:</b> 1 de 1

<b>1. ENTIDAD:</b> Centro de Diagnóstico Automotor del Valle.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Gestión Administrativa y Financiera
--	--

<b>3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potencializar la rentabilidad de la empresa</li> <li>2. Renovar nuestra tecnología y automatizar procesos</li> <li>3. Fortalecer la infraestructura interna y externa aportando a la movilidad y a la seguridad vial</li> <li>4. Fomentar una cultura de orientación al resultado</li> </ol>
--

<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS</b>
Potencializar la rentabilidad de la empresa  Fomentar conciencia de que somos una empresa que requiere generar utilidades.  Meta 65%	Margen de Rentabilidad Bruta	68.5%  Cumplimiento 105%	Permite medir la diferencia entre los ingresos por la venta de bienes y servicios y lo que cuesta producir esos bienes y servicios y determinar cuáles serán las ganancias del negocio. Es importante precisar que para este cálculo se excluyen los ingresos generados por el acta de apoyo.  Durante la vigencia 2020 se estructuró su cálculo trimestral. Su resultado evidencia un cumplimiento promedio del 105%; no obstante, en el trimestre con corte a junio su cumplimiento fue del 84%, por la situación de emergencia económica, social y ambiental decretada por el gobierno nacional, donde se cancelaron la prestación de servicios esenciales de la entidad que generó disminución de ingresos, con respecto a los costos se mantuvieron constantes; como resultado del análisis de incumplimiento se generaron las siguientes actividades:

			<p>“Buscar estrategias comerciales que permitan la pronta reactivación de los negocios propios y por convenios del CDAV”.</p> <p>“Revisión del comportamiento de ingresos por negocio y por convenio. Revisión y reducción de los costos de prestación de servicios”</p>
<p>Potencializar la rentabilidad de la empresa</p> <p>Fomentar conciencia de que somos una empresa que requiere generar utilidades.</p> <p>Meta 100%</p>	Ebitda	<p>36.8%</p> <p>Promedio</p>	<p>Su objetivo es medir la rentabilidad de la organización. Durante la vigencia 2020 se estableció un indicador de porcentaje de cumplimiento. No obstante, se cuenta con una matriz donde las metas iniciales fueron de 27%, 28%, 42%, 39%, 46%, 48%, 46%, 58%, 51%, 53%, 47%, 16% de enero a diciembre y un acumulado de 43%, sin embargo en noviembre se ajustó la meta mensual al 3% debido a la pandemia y teniendo en cuenta la nueva meta de ingresos del CDAV.</p>
<p>Potencializar la rentabilidad de la empresa</p> <p>Fomentar conciencia de que somos una empresa que requiere generar utilidades.</p> <p>Meta 3</p>	Índice de Liquidez o Razón Corriente	<p>3.53</p> <p>Cumplimiento 117.6%</p>	<p>Este indicador nos indica qué proporción de deudas de corto plazo son cubiertas por el activo, corriente. Durante la vigencia 2020 se evidencia un resultado muy favorable superando la meta establecida, es decir que la entidad tiene una buena capacidad para apalancar el pago de sus deudas a corto plazo. Por cada \$1 que tiene en el pasivo tiene \$3.53 para cancelarlas.</p>
<p>Potencializar la rentabilidad de la empresa</p> <p>Fomentar conciencia de que somos una empresa que requiere generar utilidades.</p> <p>Meta 40%</p>	Índice de Endeudamiento	<p>25%</p> <p>Cumplimiento 160%</p>	<p>Su objetivo es medir la capacidad financiera para respaldar las necesidades y obligaciones de la Entidad. Durante la vigencia 2019 presenta un índice promedio de endeudamiento favorable equivalente al 25% de la meta establecida; es decir la proporción que existe entre la</p>

			financiación de terceros y sus recursos propios. Se concluye que el índice de endeudamiento es el adecuado, que está por debajo de la meta planeada, evidenciando una buena gestión de los recursos.
<p>Potencializar la rentabilidad de la empresa</p> <p>Mejorar la venta a terceros de servicios internos</p> <p>Meta 100%</p> <p>Informativo</p>	<p>Utilidad operativa RMA RMI</p>	<p>64.5</p>	<p>Su objetivo es garantizar el cumplimiento del presupuesto de utilidad operativa CDAV de la alianza estratégica CDAV-PST, su cálculo es utilidad operativa real / utilidad operativa presupuestada.</p> <p>Para la vigencia 2020 solo se logró superar el 100% en los meses de enero y febrero con registros del 132% y 171% respectivamente. A partir del mes de marzo se obtuvo cumplimientos de 47%, 70%, 45%, 40%, 39%, 36%, 40%, 44% 48%, y 62%.</p>
<p>Potencializar la rentabilidad de la empresa</p> <p>Optimizar costos y gastos de la compañía</p> <p>Meta 12.165.551.961</p> <p>Informativo</p>	<p>Cumplimiento del gasto de funcionamiento</p>	<p>11.808.598.819</p> <p>Cumplimiento 103%</p>	<p>Su objetivo es medir la eficiencia de los procesos, con respecto a los gastos de funcionamiento ejecutados versus lo presupuestado para el desarrollo de sus actividades. De acuerdo con lo registrado en el aplicativo SIG se evidencia que se dejó de utilizar los recursos del gasto de funcionamiento en un 3%. Esta medición no incluye los gastos del acta de apoyo.</p>
<p>Potencializar la rentabilidad de la empresa</p> <p>Optimizar costos y gastos de la compañía</p> <p>Meta 874.707.952</p>	<p>Cumplimiento del gasto operativo</p>	<p>524.854.459</p> <p>Cumplimiento 167%</p>	<p>A través de este indicador se mide la eficiencia de los procesos, con respecto a los gastos operativos ejecutados versus lo presupuestado para el desarrollo de las actividades. El cumplimiento del indicador fue del 167%. Esta medición no incluye los gastos del acta de apoyo. De acuerdo con lo registrado en el aplicativo SIG se evidencia que se dejó de utilizar</p>

			los recursos del gasto operativo funcionamiento en un 67%.
<p>Fortalecer la Infraestructura interna y externa aportando a la movilidad y seguridad vial</p> <p>Fortalecer el proceso de mantenimiento (vehículos, equipos e infraestructura)</p> <p>Meta: 24</p>	<p>Cumplimiento Mantenimiento Preventivo Vehicular</p>	<p>17</p> <p>Cumplimiento 70.8%</p>	<p>Este indicador permite medir el cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo de los vehículos de la entidad. Las revisiones de mantenimiento preventivo son de acuerdo con los kilómetros registrados en el chequeo preoperacional, situación que sirve de guía para la definición de la meta. De los 24 mantenimientos programados no se ejecutaron 6 entre los meses de marzo y abril, en razón a que el contrato no se pudo firmar oportunamente debido a los cambios que surgieron con el covid-19; no obstante, en el mes de mayo se reprogramaron 3 de estos; en el mes de julio no se realizó 1 por la situación de emergencia dado que no se estaban usando los vehículos y la programación establecida no cumple con los kilometrajes para el mantenimiento; situación que se presentó también en el mes de diciembre dejando de realizar 3 mantenimientos; como plan de acción se realiza una nueva programación de mantenimiento teniendo en cuenta la situación atípica del país y la proyección de escuela con ejecución mes a mes de atención de alumnos.</p>
<p>Fortalecer la Infraestructura interna y externa aportando a la movilidad y seguridad vial</p> <p>Fortalecer el proceso de mantenimiento (vehículos, equipos e infraestructura)</p> <p>Meta 90%</p>	<p>Mantenimiento de Edificios y zonas verdes</p>	<p>95%</p> <p>Cumplimiento 105%</p>	<p>Medir el cumplimiento de mantenimiento de la infraestructura de edificio y zonas verdes de la entidad. Durante la vigencia 2020 se estableció un cronograma de mantenimiento donde se programaron 28 actividades y se ejecutaron 26.</p>

<p>Potencializar la rentabilidad de la empresa</p> <p>Optimizar costos y gastos de la compañía</p> <p>Meta 35</p>	<p>Cumplimiento a la ejecución del plan Anual de Adquisiciones.</p>	<p>30</p> <p>Cumplimiento 86%</p>	<p>Este indicador mide el cumplimiento de lo establecido en el Plan Anual de Adquisiciones, y su cálculo es el número de solicitudes de contratación aprobados en el periodo, su cumplimiento es del 86%. No se ejecutaron 2 actividades de febrero, 2 de abril y 1 del mes de junio.</p>
<p>Fomentar una cultura de orientación al resultado</p> <p>Fomentar apropiación y compromiso con los sistemas de gestión</p> <p>Meta: 90%</p>	<p>Oportunidad en los pagos</p>	<p>100%</p> <p>Cumplimiento 111%</p>	<p>Su objetivo es medir la oportunidad de pago de tesorería en las obligaciones de la entidad. Cantidad de pagos realizados en el periodo / total de pagos programados. Se evidencia que el cumplimiento de la meta estuvo por encima de lo programado, lo que denota eficiencia en el proceso. En reunión con el área de planeación se definió que este indicador para la vigencia 2021, se calculará internamente.</p>
<p>Fomentar una cultura de orientación al resultado</p> <p>Revisar, ajustar y hacer seguimiento a los aspectos legales y reglamentarios aplicables</p> <p>Implementar indicadores a la vista</p> <p>Meta 90 %</p>	<p>Cumplimiento de Cronograma Objetivo Estratégico</p>	<p>97%</p> <p>Cumplimiento 107%</p>	<p>El objetivo de este indicador es medir el avance de los compromisos matriculados en el plan de acción anual en cumplimiento del objetivo estratégico No. 3. Su cálculo se registra desde el mes de febrero. Durante la vigencia 2020 se evidencia cumplimiento en todos los meses, excepto el mes de febrero donde las actividades de la línea 3 "Gobernanza Administrativa y financiera" no se realizaron en razón a: "que al momento del comité de pilotaje no se habían establecido los informes que se requerían para mostrar el seguimiento a dicha actividad". En el comité de gerencia, el director administrativo y financiero propuso como plan de acción que "mensualmente a partir de marzo, se realice un comité</p>

			financiero en donde se presenten informes del convenio interadministrativo con el PST, RMA y RMI, recaudo total y dispersión”, para mitigar esta situación.
<p>Fomentar una cultura de orientación al resultado</p> <p>Fomentar apropiación y compromiso con los sistemas de gestión</p> <p>Revisión y ajustes de procesos y procedimientos para hacerlos más eficientes</p> <p>Revisar, ajustar y hacer seguimiento a los aspectos legales y reglamentarios aplicables</p> <p>Meta 100%</p>	<p>Cumplimiento al plan de acción de riesgos</p>	<p>90.25%</p>	<p>Su objetivo es medir el cumplimiento de las acciones registradas en la matriz de riesgos del proceso. Para la vigencia 2020 se matriculó a partir del mes de abril, su resultado promedio fue 90.25%. las actividades que no se ejecutaron fueron de los meses de octubre y noviembre y correspondían a actualizar los procedimientos de crédito y cartera y cuentas por pagar para ejecutarlos a noviembre 30 pero al cierre de este informe no se ejecutaron; así mismo la actividad incumplimiento de los pagos a los proveedores críticos, alianzas y convenios, a la cual se le estableció como plan de acción la actualización de procedimientos e instructivos de los procesos de tesorería y contabilidad, con fecha de ejecución enero 31 de 2021.</p>
<p>Fomentar una cultura de orientación al resultado</p> <p>Revisión y ajustes de procesos y procedimientos para hacerlos más eficientes</p> <p>Meta 4</p>	<p>Evaluación del servicio cliente interno</p>	<p>3.98</p> <p>Cumplimiento 96.75%</p>	<p>Su objetivo es medir la satisfacción del cliente interno referente a los insumos entregados. Este se realiza a través de una encuesta donde se mide la calidad de los productos, oportunidad en la entrega, tiempo y si la cantidad solicitada fue entregada. Su cumplimiento fue del 96.75%.</p>
<p><b>6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p>1. Los resultados evaluados corresponden a la gestión de la vigencia 2020, no obstante, los cálculos del mes de diciembre son provisionales en razón a que los estados de resultados están en proceso de en revisión de cierre de fin de año para ser dictaminados por la Revisoría Fiscal</p>			

2. Del total de 14 indicadores, se cumplieron 8, de los cuales 1 es un indicador estratégico, 1 informativo, 6 de proceso 4 financieros y 2 de la operación del proceso, por esto se concluye que la evaluación de la gestión no es satisfactoria en razón al incumplimiento de indicadores.
3. Esta evaluación se basó en los resultados generados en el aplicativo del sistema integrado de gestión, los resultados de la evaluación anterior y la recopilación de evidencias en el área de administrativa y financiera.

### **Seguimiento a las recomendaciones del informe anterior**

- ✓ Diseñar los planes de mejoramiento de los riesgos advertidos en las auditorías internas y/o externas y ejecutar las acciones allí planteadas, para fortalecer el control interno contable de la entidad.

No se evidencia la suscripción de los planes de las auditorías de las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

- ✓ Alinear los datos de indicadores de ejecución de ingresos y/o gastos con el presupuesto oficial de la entidad, dado que durante la evaluación se evidenciaron diferencias.

No se evidenció la alineación mencionada, debido a que durante la evaluación no se pudo identificar si la información correspondía al proceso contable o presupuestal, no suministraron los soportes de los cálculos de éstos.

- ✓ Evaluar adecuadamente la formulación de los indicadores dado que durante la vigencia 2019 los indicadores de cumplimiento de gastos de funcionamiento y de operación presentaron 2 maneras de cálculo, lo que no permitió evaluar efectivamente la gestión por el cambio de parámetros de un semestre a otro.

Se evidenció que los indicadores solo contemplan un solo parámetro para la vigencia 2020, no obstante, durante la evaluación no fue suministrada la información soporte de éstos.

- ✓ Propender por el cumplimiento de las actividades del objetivo estratégico No. 3. Potencializar la rentabilidad de la empresa propuestas en el cronograma de ejecución, para garantizar el cumplimiento de la planeación estratégica de la Entidad.

Se evidenció el cumplimiento del objetivo estratégico 3 en un alto grado de avance, en el trimestre incumplido se definieron planes de mejora los cuales se ejecutaron para mitigar la situación.

### **7. RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO**

- ✓ Se reitera la necesidad de diseñar y suscribir los planes de mejoramiento de los riesgos advertidos en las auditorías internas y/o externas y ejecutar las acciones allí planteadas, para fortalecer el control interno contable de la entidad.

- ✓ La información del cálculo de los indicadores debe estar disponible para cualquier ejercicio de evaluación y seguimiento, dado que durante esta evaluación no fue posible confrontar los datos registrados en los indicadores del ebitda y margen de rentabilidad bruta.
- ✓ Acatar las disposiciones del proceso de planeación respecto al cargue en el aplicativo SIG de las evidencias que soportan los cálculos de los indicadores mensualmente.
- ✓ Formular el indicador del Ebitda en cifras absolutas y no en porcentajes de cumplimiento, en razón a que de esta manera no se puede hacer una adecuada evaluación de la rentabilidad que se está generando en la Entidad, así mismo establecer un porcentaje razonable de cumplimiento.

8. FECHA: enero 1 a diciembre 31 de 2020

9.

ELABORÓ



Cargo: Profesional Universitaria

APROBÓ



Cargo: Directora de Control Interno